

GUÍA DE MATRICULACIÓN

GRADO EN ÓPTICA y ÓPTICA HCAP

Curso 17-18



Servicios al Estudiante
Student Services



Universidad
Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

Segundo curso- Grado en Óptica

Imprescindible matricular todas las asignaturas de segundo, incluyendo la asignatura de Idioma Moderno

2º curso		
Normas generales		
El plazo para realizar la matrícula online : estudiantes que superen todas las asignaturas en convocatoria ordinaria del 4 al 15 de julio de 2017 ; estudiantes con asignaturas pendientes para convocatoria extraordinaria, desde la publicación de las notas definitivas en el expediente (si alguna nota aparece con asterisco, es provisional, lo cual implica que todavía no es posible formalizar la matrícula)		
Las clases comienzan el 11 de Septiembre de 2017 .		
TODAS LAS MATRÍCULAS SERÁN REVISADAS Y EN CASO DE NO HABER SEGUIDO LAS PAUTAS INDICADAS, SE HARÁN LAS MODIFICACIONES OPORTUNAS Y SE INFORMARÁ AL ESTUDIANTE. No se podrán hacer cambios hasta el periodo de modificación de matrícula y se tendrá en cuenta la normativa de modificación de matrícula		
Los alumnos deben matricularse de asignaturas de cursos inferiores como requisito para matricular asignaturas de curso superior. No se pueden matricular más de 72 ECTS ni menos de 30 ECTS en cada curso académico. Todas las asignaturas del mismo curso deben estar matriculadas en el mismo grupo. Las asignaturas de cursos diferentes se matricularán en turnos contrarios. No se pueden desmatricular asignaturas de curso inferior, ni siquiera en los periodos de modificación de matrícula.		
Los periodos de modificación de matrícula son los siguientes: <i>Primer trimestre</i> del 13 al 24 de Septiembre de 2017; <i>Segundo trimestre</i> del 19 al 22 de Diciembre de 2017 y del 8 al 12 de Enero de 2018; <i>Tercer trimestre</i> del 20 al 23 de Marzo y del 2 al 6 de Abril de 2018; <i>Cuarto trimestre</i> del 18 al 22 de junio de 2018.		
No se autorizan solapamientos de horario salvo casos excepcionales valorados por la Coordinadora Académica		
Es obligatorio matricularse de todas las asignaturas de segundo. Esto incluye la asignatura de Idioma Moderno		
Para superar con éxito algunas asignaturas es aconsejable tener aprobadas otras, por lo que te hacemos las siguientes recomendaciones (MIRAR CUADRO DE CADA CURSO*)		
Asignaturas con recomendaciones	MATERIA	RECOMENDACIÓN
	Óptica instrumental	Óptica geométrica y sistemas ópticos
	El ojo como sistema óptico. Introducción a las ametropías	Óptica geométrica y sistemas ópticos
Las asignaturas que se imparten en Inglés en 2º son:		
Asignaturas en inglés	Estadística Adaptación de lentes de contacto	*Sujeto a cambios por necesidades académicas



Tercer curso- Grado en Óptica

Imprescindible matricular todas las asignaturas de segundo, incluyendo la asignatura de Idioma Moderno

3 ^{er} curso		
Normas generales		
3 ^{er} CURSO	El plazo para realizar la matrícula online : estudiantes que superen todas las asignaturas en convocatoria ordinaria del 4 al 15 de julio de 2017 ; estudiantes con asignaturas pendientes para convocatoria extraordinaria, desde la publicación de las notas definitivas en el expediente (si alguna nota aparece con asterisco, es provisional, lo cual implica que todavía no es posible formalizar la matrícula)	
	Las clases comienzan el 11 de Septiembre de 2017 .	
	TODAS LAS MATRÍCULAS SERÁN REVISADAS Y EN CASO DE NO HABER SEGUIDO LAS PAUTAS INDICADAS, SE HARÁN LAS MODIFICACIONES OPORTUNAS Y SE INFORMARÁ AL ESTUDIANTE . No se podrán hacer cambios hasta el periodo de modificación de matrícula y se tendrá en cuenta la normativa de modificación de matrícula	
	Los alumnos deben matricularse de asignaturas de cursos inferiores como requisito para matricular asignaturas de curso superior. No se pueden matricular más de 72 ECTS ni menos de 30 ECTS en cada curso académico. Todas las asignaturas del mismo curso deben estar matriculadas en el mismo grupo. Las asignaturas de cursos diferentes se matricularán en turnos contrarios. No se pueden desmatricular asignaturas de curso inferior, ni siquiera en los periodos de modificación de matrícula.	
	Los periodos de modificación de matrícula son los siguientes: <i>Primer trimestre</i> del 13 al 24 de Septiembre de 2017; <i>Segundo trimestre</i> del 19 al 22 de Diciembre de 2017 y del 8 al 12 de Enero de 2018; <i>Tercer trimestre</i> del 20 al 23 de Marzo y del 2 al 6 de Abril de 2018; <i>Cuarto trimestre</i> del 18 al 22 de junio de 2018.	
	No se autorizan solapamientos de horario salvo casos excepcionales valorados por la Coordinadora Académica	
	Es obligatorio matricularse de todas las asignaturas de segundo. Esto incluye la asignatura de Idioma Moderno	
	Una vez matriculada la asignatura de Práctica clínica con Pacientes Reales I es IMPRESCINDIBLE PONERSE EN CONTACTO CON paloma.huertas@universidadeuropea.es para asignar fechas de rotación.	
	Los alumnos que no aprueben asignaturas que son prerrequisito de otras, NO podrán matricularse de las asignaturas con prerrequisito (MIRAR CUADRO*)	
	Asignaturas con prerrequisitos	MATERIA
	Práctica clínica con pacientes reales I	Refracción clínica I Refracción clínica II Superficie ocular en la adaptación de lentes de contacto Anomalías binoculares no estrábicas y acomodativas
Para superar con éxito algunas asignaturas es aconsejable tener aprobadas otras, por lo que te hacemos las siguientes recomendaciones (MIRAR CUADRO DE CADA CURSO*)		
Asignaturas con recomendaciones	MATERIA	RECOMENDACIÓN
	Óptica oftálmica	Lentes oftálmicas
	Contactología especializada	Contactología especializada
Las asignaturas que se imparten en Inglés en 3º son		
Asignaturas en inglés	Principios de inmunología ocular	*Sujeto a cambios por necesidades académicas



Cuarto curso- Grado en Óptica

Imprescindible matricular todas las asignaturas para matricular TFG, incluyendo Idioma Moderno. Si no matriculas TFG este curso, igualmente debes matricular todas las asignaturas de 2º, incluyendo Idioma Moderno

4º curso			
Normas generales			
El plazo para realizar la matrícula online : estudiantes que superen todas las asignaturas en convocatoria ordinaria del 4 al 15 de julio de 2017 ; estudiantes con asignaturas pendientes para convocatoria extraordinaria, desde la publicación de las notas definitivas en el expediente (si alguna nota aparece con asterisco, es provisional, lo cual implica que todavía no es posible formalizar la matrícula)			
Las clases comienzan el 11 de Septiembre de 2017 .			
TODAS LAS MATRÍCULAS SERÁN REVISADAS Y EN CASO DE NO HABER SEGUIDO LAS PAUTAS INDICADAS, SE HARÁN LAS MODIFICACIONES OPORTUNAS Y SE INFORMARÁ AL ESTUDIANTE . No se podrán hacer cambios hasta el periodo de modificación de matrícula y se tendrá en cuenta la normativa de modificación de matrícula			
Los alumnos deben matricularse de asignaturas de cursos inferiores como requisito para matricular asignaturas de curso superior. No se pueden matricular más de 72 ECTS ni menos de 30 ECTS en cada curso académico. Todas las asignaturas del mismo curso deben estar matriculadas en el mismo grupo. Las asignaturas de cursos diferentes se matricularán en turnos contrarios. No se pueden desmatricular asignaturas de curso inferior, ni siquiera en los periodos de modificación de matrícula.			
Los periodos de modificación de matrícula son los siguientes: <i>Primer trimestre</i> del 13 al 24 de Septiembre de 2017; <i>Segundo trimestre</i> del 19 al 22 de Diciembre de 2017 y del 8 al 12 de Enero de 2018; <i>Tercer trimestre</i> del 20 al 23 de Marzo y del 2 al 6 de Abril de 2018; <i>Cuarto trimestre</i> del 18 al 22 de junio de 2018.			
Una vez matriculada la asignatura de Práctica clínica con Pacientes Reales II es IMPRESCINDIBLE PONERSE EN CONTACTO CON paloma.huertas@universidadeuropea.es para asignar fechas de rotación.			
4º CURSO	Es obligatorio matricularse de todas las asignaturas de segundo. Esto incluye la asignatura de Idioma Moderno		
	En 4º curso corresponde cursar 12 ECTS de optativos . Puedes elegir Prácticas en empresa (12 ECTS), Prácticas en empresa (6 ECTS) o Salud ambiental (6 ECTS)		
	No se autorizan solapamientos de horario salvo casos excepcionales valorados por la Coordinadora Académica		
	Para finalizar estudios es necesario haber superado todas las asignaturas del Plan de Estudios.		
	Para matricular el Trabajo Fin de Grado debes matricular todas las asignaturas del plan de estudios (estar a créditos cero), incluida la asignatura de Idioma Moderno (aunque no tengas el nivel meta alcanzado)		
	Para poder presentar y defender el TFG, no se podrán tener pendientes por superar, además del TFG, materias que representen más de 12 ECTS.		
	Los alumnos que no aprueben asignaturas que son prerrequisito de otras, NO podrán matricularse de las asignaturas con prerrequisito (MIRAR CUADRO*)		
		MATERIA	REQUISITO PREVIO
	Asignaturas con recomendaciones	Práctica clínica con pacientes reales II	Refracción clínica I Refracción clínica II Superficie ocular en la adaptación de lentes de contacto Anomalías binoculares no estrábicas y acomodativas
		Estancias tuteladas	Práctica clínica con pacientes reales II
Las asignaturas que se imparten en inglés en 4º son:			
Asignaturas en inglés	Optometría clínica	*Sujeto a cambios por necesidades académicas	

